



ACTA DEL COMITÉ PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NÚMERO DE SESIÓN:

CT/SO/004/2025

TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2025

En Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Consejo de Administración, se reunió el Comité de Transparencia para llevar a cabo la **cuarta sesión ordinaria** del año dos mil veinticinco, previa convocatoria.

Previo al desarrollo de la sesión, el Magistrado Presidente agradeció la presencia de quienes se encuentran presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden, respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pueda afectar el desarrollo de la sesión. Acto seguido, se solicitó a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de las siguientes personas:

- Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Administración;
- Magistrada Leonor Garza Chávez, adscrita a la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia;
- C.P. Rosaura Zamora Robles, Oficial Mayor del Consejo de Administración;
- Lic. Santiago Romero Osorio, Director de la Unidad Jurídica y Asesoría Interna del Poder Judicial del Estado de Baja California; y,
- Lic. Cinthya Denise Gómez Castañeda, Directora de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California.

La Secretaria Técnica del Comité certifica la existencia de quórum legal, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión. Acto seguido, se procedió a dar lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Asuntos específicos a tratar:

1. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del informe de la Unidad de Transparencia correspondiente al tercer trimestre del año 2025;
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del informe sobre la difusión de versiones públicas de sentencias correspondiente al tercer trimestre del año 2025;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la actualización de la página de internet del Poder Judicial del Estado de Baja California;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de los resultados de sentencias de lectura fácil emitidas por los órganos jurisdiccionales;
5. Se da cuenta de los puntos más relevantes de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California;
6. Se da cuenta de los avances alcanzados en la elaboración de los sistemas informáticos del Servicio Médico Forense y de la Unidad de Transparencia; y,
7. Se da cuenta del listado de las personas servidoras públicas que cuentan con usuario y contraseña en el Sistema de Versiones Públicas VER.3.0.0.4.

V. Clausura de la sesión.

Concluida la exposición del orden del día, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema. Sin ningún asunto por incorporar, se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

– Punto número uno de los asuntos específicos a tratar:

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, consistente en la presentación del informe de la Unidad de Transparencia correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

Se procede a informar la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública las cuales corresponden a 93 solicitudes de acceso a la información pública y 16 de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. También, se comunica que se recibieron 6 notificaciones de recursos de revisión que fueron interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California. En relación a las denuncias públicas sobre las obligaciones de transparencia y de protección de datos personales, se informa que en el tercer trimestre no se recibieron.

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número dos de los asuntos específicos a tratar:**

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, en relación a la presentación del informe sobre la difusión de versiones públicas de sentencias correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

Este informe, se centra en proporcionar un análisis comparativo entre las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales y aquellas que fueron publicadas a través del Sistema de Versiones Públicas VER.3.0.0.4. En el tercer trimestre del dos mil veinticinco se reporta en primera instancia un total de 8,386 y en segunda instancia con 1,120 de sentencias difundidas en versión pública.

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número tres de los asuntos específicos a tratar:**

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, relativo a la actualización de la página de internet del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Durante el año de dos mil veinticinco, la Unidad de Transparencia, en colaboración con las áreas adscritas al Poder Judicial, llevó a cabo una serie de acciones conjuntas para la actualización de la página de internet del Poder Judicial del Estado. En estas modificaciones se incorporan nuevos contenidos que facilitan el acceso a información relevante para la ciudadanía, así como de actualizar y mejorar los datos previamente disponibles en las distintas secciones del portal.

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número cuatro de los asuntos específicos a tratar:**

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, relativo a los resultados de sentencias de lectura fácil emitidas por los órganos jurisdiccionales.



En relación a este punto específico a tratar, se informa que las sentencias en lectura fácil representan una herramienta clave para materializar los principios de justicia abierta, ya que traducen el lenguaje jurídico complejo a un formato accesible, sin perder precisión ni rigor técnico. Su aplicación resulta especialmente relevante en las materias penal, familiar y, en su caso, laboral, donde las resoluciones impactan de manera directa en los derechos fundamentales de las personas y requieren un alto nivel de comprensión por parte de quienes participan en los procesos judiciales.

Por lo anterior, este proyecto establece un mecanismo institucional de monitoreo y capacitación que asegura la adecuada generación de sentencias en lectura fácil y refuerza la rendición de cuentas y la transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California frente a la sociedad.

Resultados obtenidos en la búsqueda de la información

No.	Concepto	Total
1	Total de juzgados considerados	72
2	Total de juzgados con sentencias emitidas en materia civil	0
3	Total de juzgados con sentencias emitidas en materia familiar	8
4	Total de juzgados con sentencias emitidas en materia penal	2
5	Total de juzgados con sentencias emitidas en materia laboral	0
6	Total de sentencias de lectura fácil identificadas	82

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número cinco de los asuntos específicos a tratar:**

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, relativo a los puntos más relevantes de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.



Se da cuenta de la publicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, la cual fue publicada el dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco y entró en vigor el primero de octubre del presente año.

Entre los puntos más relevantes que contempla esta Ley, destacan los siguientes:

- Se establece que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la autoridad encargada para asumir las funciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, tanto a nivel nacional como estatal.
- Se determina que se creará la autoridad denominada "Transparencia para el Pueblo" tanto a nivel nacional, como estatal.
- Se establece que los órganos de control y disciplina en el ámbito judicial, serán la "autoridad garante", ya que recibirán los recursos de revisión, denuncias, etc.
- Se creará el Subsistema Estatal de Transparencia, en donde participarán los órganos internos de control de cada autoridad.
- Los partidos políticos y sindicatos dejan de ser sujetos obligados.

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número seis de los asuntos específicos a tratar:**

El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, consistente en los avances alcanzados en la elaboración de los sistemas informáticos del Servicio Médico Forense y de la Unidad de Transparencia.

Es importante señalar que los sistemas informáticos de la Unidad de Transparencia y del Servicio Médico Forense continúan en desarrollo, y se mantiene un trabajo constante orientado a su optimización y mejora funcional. Para ello, se sigue manteniendo una comunicación con el Instituto Tecnológico de Tijuana, con el propósito de fortalecer la colaboración técnica y asegurar que el sistema cumpla con los requerimientos operativos necesarios para su adecuada implementación.

Posteriormente, el Magistrado Presidente procedió a exponer el siguiente punto específico a tratar.

– **Punto número siete de los asuntos específicos a tratar:**



El Magistrado Presidente da el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien procedió a exponer el punto específico a tratar, consistente en la presentación del listado de las personas servidoras públicas que cuentan con usuario y contraseña en el Sistema de Versiones Públicas VER.3.0.0.4.

En atención al punto específico se expone que el Sistema de Versiones Públicas constituye una herramienta institucional que permite a las y los juzgadores elaborar las versiones públicas de sus sentencias y publicarlas en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Baja California. Este sistema constituye un pilar para garantizar la transparencia judicial y el acceso a la información pública.

El incremento de personas usuarias registradas en los órganos jurisdiccionales ha evidenciado la necesidad de establecer controles más precisos sobre la vigencia y el uso de las cuentas asignadas, con el fin de preservar la seguridad de la información y asegurar la correcta operación del sistema.

Cantidad de usuarios registrados por cada área

#	AREA	TOTAL
MEXICALI		
1	PRIMERA SALA	14
2	TERCERA SALA	16
3	QUINTA SALA	13
4	SALA UNITARIA DE JUST. P/ADOLESCENTES	3
5	JUZGADO PRIMERO CIVIL	6
6	JUZGADO SEGUNDO CIVIL	7
7	JUZGADO TERCERO CIVIL	2
8	JUZGADO CUARTO CIVIL	4
9	JUZGADO QUINTO CIVIL	4
10	JUZGADO SEXTO CIVIL	5
11	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL	2
12	JUZGADO OCTAVO CIVIL	9
13	JUZGADO NOVENO CIVIL	5
14	JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA	6
15	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	4
16	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR	4
17	JUZGADO TERCERO FAMILIAR	6
18	JUZGADO CUARTO FAMILIAR	2
19	JUZGADO QUINTO FAMILIAR	3



#	AREA	TOTAL
20	JUZGADO SEXTO FAMILIAR	9
21	JUZGADO ÚNICO PENAL DE PRIMERA INST	1
22	TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL PENAL *	31
23	SJPO CD. MORELOS-UNIDAD FORANEA	8
24	TRIBUNAL LABORAL	8
25	CONTRALORIA	1
26	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1
27	JUZGADO DE 1ERA INST.CIVIL GUADALUPE VICTORIA	2
28	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CD. MORELOS *	7
TIJUANA		
29	SEGUNDA SALA	14
30	CUARTA SALA	17
31	JUZGADO PRIMERO CIVIL	3
32	JUZGADO SEGUNDO CIVIL	8
33	JUZGADO TERCERO CIVIL	4
34	JUZGADO CUARTO CIVIL	6
35	JUZGADO QUINTO CIVIL	4
36	JUZGADO SEXTO CIVIL	2
37	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL	5
38	JUZGADO OCTAVO CIVIL	6
39	JUZGADO NOVENO CIVIL	1
40	JUZGADO DÉCIMO CIVIL	7
41	JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL	1
42	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA	3
43	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	9
44	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR	7
45	JUZGADO TERCERO FAMILIAR	5
46	JUZGADO CUARTO FAMILIAR	1
47	JUZGADO QUINTO FAMILIAR	3
48	JUZGADO SEXTO FAMILIAR	6
49	JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR	9
50	JUZGADO OCTAVO FAMILIAR	2
51	JUZGADO PRIMERO PENAL	8
52	JUZGADO SEGUNDO PENAL	6



#	AREA	TOTAL
53	JUZGADO CUARTO PENAL	6
54	JUZGADO PARA ADOLESCENTES	6
55	TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL PENAL *	21
56	TRIBUNAL LABORAL	7
ENSENADA		
57	JUZGADO PRIMERO CIVIL	5
58	JUZGADO SEGUNDO CIVIL	6
59	JUZGADO TERCERO CIVIL	3
60	JUZGADO CUARTO CIVIL	8
61	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	18
62	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR	5
63	JUZGADO ÚNICO PENAL DE PRIMERA INST	6
64	TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL PENAL *	2
65	TRIBUNAL LABORAL	2
TECATE		
66	JUZGADO DE 1ERA INST.CIVIL	6
67	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	7
68	TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL PENAL *	5
PLAYAS DE ROSARITO		
69	JUZGADO DE 1ERA INST.CIVIL	7
70	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	3
71	TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL PENAL *	1
SAN FELLIPE		
72	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA *	1
SAN QUINTÍN		
73	JUZGADO DE 1ERA INST.CIVIL	2
74	TRIBUNAL LABORAL	4
TOTAL DE USUARIOS		422

Concluidos los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, con fundamento en los artículos 21, 32 y 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California y 11, 12 y 25 del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da por concluida la sesión a las doce horas del día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.



**MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**MAGISTRADA LEONOR GARZA CHÁVEZ
ADSCRITA A LA TERCERA SALA COLEGIADA EN MATERIA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. SANTIAGO ROMERO OSORIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA**

**CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CT/SO/004/2025, DEL COMITÉ PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

